El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,012——MONTEVIDEO MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1832. PRECIO 1 RL

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la administracion del Papel Sellado Calle de Sn. Francisco No. 1.º—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101;—y en la plateria de D. Julio Sibillotte, Calle de San Pedro No. 106.

EN LA AGUADA.
En la tienda de D. Francisco Gutierrez.
EN EL CORDON.
En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.
SAN JOSE,
En la de Don José Rios.
COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
SORIANO,
En la de Don Fernando Grané.
PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias.
DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.
MALDONADO,
En la Administracion de Correos
SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.
MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.
ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.
FLORIDA,
En la de Don Pedro Varela.
PORONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes.
SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.
COLLA,
En la de Don Manuel Yedra
VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,
SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.
MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.
SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Miercoles.— San Nemesio mr.
Sol sale á las 4, 49, se pone á las 7, 10

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO AL PUBLICO.

MR. Le Gendre profesor del idioma frances, de caligrafia, de aritmetica &. tiene el honor de anunciar á los padres de familia de Montevideo, que acaba de fijar su establecimiento en la calle de San Joaquin número 99.

Para facilitar en él la instruccion y hacerla mas rápida, se verán 200 cuadros de modélos, comprendidos en ellos los cuadros mecanicos de su invencion, sobre los cuales trabajan ya los alumnos y trabajarán diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 12. En su casa se enseñarán los diferentes géneros de escritura, el idioma francés, el cálculo decimal á trazar planos, estados & ó por mejor decir, el arte y el modo de diseñar con la pluma.

El órden, el silencio y la decencia se mantendrán rigorosamente, y los alumnos para ser recibidos, deberán saber leer perfectamente y conocer ya los primeros, principios de escritura; y el número de estos nunca excederá de 25 para evitar toda confusion.

El precio mensual será de 4 pesos por cada discipulo; pero para los SS. Padres de familia que enviasen al Sr. Legendre varios Jóvenes a la vez se harán arreglos particulares para facilitarlos.

Para evitar todo olvido y toda contestacion, cada mes será pagado anticipadamente, es decir, á su entrada, dando el Sr. Legendre su palabra de honor de llenar escrupulosamente los compromisos que contraiga con las personas que le honrasen con su confianza.

En consecuencia el Señor Legendre invita á los SS. Padres de familia á venir á visitar su establecimiento y asegurarse por si mismos, si sus recursos para la instruccion corresponden á lo que tiene el honor de anunciar.

En todo caso, el Sr Le Gendre no espera formar buenos discipulos en 8 en 12 ó en 40 lecciones; pero con el tiempo, y segun las disposiciones de los niños, responderá de instruirlos, satisfacer á sus parientes y presentar un establecimiento de instruccion que será dé una reconocidá utilidad para su nueva patria:

Luis Le Gendr

AVISO.

SE necesita un Peano para alquilar que sea de buen uso y que tenga buenas voces, el que lo tenga y quiera aprovecharse de esta oportunidad puedo dirigirse á esta Imprenta, ó á la Calle de San Vicente número 26 que encontrará con quien tratar.

AVISO·

SE desea comprar tinta de imprenta de la mejor calidad quien la tubiere en venta ocurra á la oficina de este dia rio.

AVISO.

La Zumaca brasilera *Sn. Miguel* que se despacha en casa de Gutierrez y Vilaza admite carga, paságeros para Rio Grande y Puerto Alegre, la persona que se interese puede ocurrir á dichos Señores calle de Sn. Luis No. 80.

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y EXTRANGERA, NEW-YORK.

Por medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascrito, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se ejecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se consideren necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto [abogaco de la corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York] en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall número 49.

New-York y Enero de 1831.
ARON. PALMER—Director.

SE VENDE.

UN esclavo robusto y sano como de 26 años de edad ,excelente domador, é inteligente en todo lo concerniente al servicio de una estancia, y labranza; se halla actualmente en la carcel pública su nombre Marcelo Viera su precio se arreglará con comodidad y por menos de su justo valor, atendiendo á varios defectos y vicios de que adolece, y de que se instruirá á los que se interesen en su compra acercandose á la calle de Sn. Luis No. 28.

AVISO.

EN la zapateria calle de San Francisco, se venden sombreros finos de superior calidad, de todas medidas, blancos y negros á cuatro pesos cada uno.

AVISO.

EN la fonda catalana calle del muelle se venden zapatillas blancas y negras para hombre y para muger, bien hechas y baratas ; cigarros de papel fabricados en la Habana y sanguijuelas recien llegadas de España á un real cada una.

COLEJIO ORIENTAL

SE dará el alojamiento y la comida á una persona de oficio de sastre, zapatero ó cualquier otro de esta clase á quie nconvendria cuidar la puerta de una casa decente.

AVISO.

Se vende una negra de edad de 18 á 20 años sin vicios conocidos, sabe lavar y cocinar y tiene principios de cositura. Quien quiera comprarla pueden ocurrir á la calle de Sn. Fernando No. 7

SE VENDE.

UN negro sano, y sin vicios, apto para todo servicio, de edad como de 30 años; la persona que quiera tratar de su compra, vease con su amo calle de San Francisco n º 51.

AVISO.

Se desea alquilar una casa que tenga diez piezas cuando menos, en buen paraje: El que la tubiere con ese destino puede avisar en la casa No. 82 calle de Sn Pedro.

AVISO.

SE vende en la calle del muelle baratillo del Sr, Queiros, vino carlon á 4 vintenes ; tambien se vende una criada de edad de 14 á 16 años, agil para todo servicio y de buena presencia.

AVISO.

EL que necesite una ama de leche, puede ocurrir á la calle de San Agustin número 6 de tras del fuerte frente á lo de Gastro Dominguez que daran razon.

AVISO IMPORTANTE.



Habiendo salido de este Puerto la Goleta Portuguesa *Destemida* con bandera de Maria Segunda para alta mar, por una equivocacion dejó su patente rol y de mas documentos pertenecientes á dicho buque, llevando en su lugar los que pertenecieron á la Zumaca Portuguesa llamada igualmente *Destemida* y como de esto puede resultar graves males á dha. embarcacion se hace saber por medio de este aviso y de mas que se darán por diferentes conductos a fin de evitar toda duda que pueda tascusrse sobre esto casual acontecimento.

SE VENDE.

UNA negrita criolla de 11 á 12 años propia para cuidar niños ó se cambia por otra que tenga buen servicio de puerta dentro, quien quiere ocurra al café de la Alianza, que allará con quien tratar.

AVISO INTERESANTE.

LOS Rematadores del derecho, impuesto á todos los cueros vacunos y de caballo que se extraen de la República, por el reconocimiento de sus marcas, oyen propuestas á los que quisieren optar al subarrendamiento de la recaudacion que deben percibir dichos rematadores en todos los puertos habilitados del Estado, con arreglo al decreto de fecha 11 del corriente publicado en el núm. 1007 del *Universal* de 13 del mismo, y cuyas bases, con respecto á los enunciados puertos habilitados son substancialmente las que siguen.

1. Los Asentistas subarrendatarios cobraran el impuesto sobre todos los cueros vacunos y caballares, cualquiera que sea su beneficio, que se extraigan para Paises Extrangeros por los respectivos puertos de su asiento, á razon de.—

Un cuarto de real, por cadá cuero vacuno de macho.

Medio real, por cada cúero de vaca.

Un real por cada cuero caballar, y nonato, ya sean al pelo, salados, enfardados &c.

2. El Asentista esta obligado á facilitar al comisionado del Superior Gobierno, en cada puerto habilitado. los peones precisos para la operacion del reconocimiento de las marcas, y la aplicacion de otra marca del Estado que há de ponerse á cada cuero en la parte interior.

3 El tiempo del subarrendamiento es por el término de un año:

4. Sobre estas bases se oyen propuestas hasta el dia 10 de Enero del año proximo 1833; debiendo dirijirlas cerradas y francas de porte á la oficina del martillo de la Aduana, ó bien á la oficina del Universal:

Montevideo Diciembre 15 *de* 1832:

SE VENDE.

UN negro de 18 á 19 años, quien lo quiera comprar, vease con su amo en la calle del Porton N. 51.

PARA GIBRALTAR

Saldrá sin falta del 20 á 25 de Diciembre proximo el muy velero Bergantin Polacra Sardo *Correo* de 210 Toneladas su Capitan Ottavio Perata: es buque superior, forado y clavado en cobre, y podrá aun admitir una tercera parte de carga, tambien tiene excelente y espaciosas comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato. Para tratar ocurrase con su consinatario Lazaro Luis de Maria.

SE VENDE

UN negro cocinero y una negra de servicio interior, y que á mas sabe cocinar y lavar; se vende en 350 pesos cada uno. Quien desee tratar sobre alguno de ellos ocurra á la calle de san Pedro No. 89.

BARATILLO DE SOMBREROS DE PAJA.

EN el almacen naval número 97 frente al muelle se venden sombreros de paja á tres y cuatro reales uno, tambien té perla á diez y ocho reales, y polvora á veinte reales la libra, ó por cajones á precios mas acomodados, y un surtido general de efectos de almacen sumamente baratos

SE DESEA.

COMPRAR una criada casada y sin familia, que sea de juicio y sin vicios quien quiera venderla, puede ocurrirá la calle de S. Pedro N. 54 donde encontrará con quien tratar.

EXTERIOR,

BUENOS AIRES.

CASA DE RR.

Sala de sesion en Buenos Aires, á 10 de Diciembre de 1832.

Año 23 de la libertad y 17 de la Independencia.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de RR. de la Provincia, usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste ha sancionado con valor y fuerza de ley la siguiente.

Art. 1.° Se admite la renuncia que por tercera vez ha interpuesto, el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas del cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia, para que fué reelecto por la ley de 5 del corriente.

2. Procédase á nueva eleccion con arreglo á la ley de 23 de diciembre de 1823.

3. Comuníquese al P. E. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE ARANA, Presidente.

Eduardo Lahitte, Secretario.

CASA DE RR.

Sala de sesion en Buenos Aires, á 10 de Diciembre de 1832.

Año 23 de la Libertad y 17 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

La H. Sala de RR. ha tomado en consideracion la tercera renuncia que V. E. hace del cargo para que ha sido llamado por la ley de 5 del corriente, y aunque firme en su primera decision que ha ratificado por dos veces, no hallaba en los motivos sobre que estribaba aquella renuncia una causa bastante poderosa que la indugese á alterar sus resoluciones; no obstante, se persuade, por el tenor de la nota de V. E, que el sacrificio que se le exige supera la posibilidad de prestarlo. Es en esta virtud que ha resuelto admitir la sobredicha renuncia, ocupandose de elegir la persona que debe subrogar al digno Magistrado que hoy preside los destinos de la Provincia.

Al espedirse la H. Sala en los términos que acaba de hacerlo, faltaria á uno de sus primeros y mas sagrados deberes, si dejase de declarar, como lo hace solemnemente, que V. E. ha satisfecho los grandes y saludables objetos que se propuso la Provincia, cuando estimulada de urgentes exigencias, le llamó á ocupar la silla del primer Magistrado: que bajo el mando de V. E. y bajo el personal influjo de sus nobles esfuerzos, la Provincia ha visto terminada con el mejor suceso la lucha sangrienta que la anarquia habia suscitado, ha logrado establecer los fundamentos de un órden permanente, consolidar la paz interior, estrechar los vinculos de union y fraternidad con las provincias hermanas, cultivar la armonia y buena inteligencia con las naciones amigas, y proveer á la prosperidad pública, que los Representantes esperan obtener de tan heroicos sacrificios empleados por V. E. si, como es de esperar, continuan desplegandose los mismos eficaces y saludables empeños por el sucesor de V. E. en la administracion de los negocios del Estaco.

A pesar de esto, apesar de tan alagueñas esperanzas, segundadas por la opinion pública de la Provincia, que robusteciendo los actos administrativos de V. E. ha presentado por primera vez el útil y saludable egemplo de un gobierno que termina su periodo legal, sin haber sentido esas resistencias tumultosas, que tantas veces han trastornado el órden existente, la S. de Reprentantes cree, que ellas quedarian espuestas á ser frustradas, si no contase con la ulterior y firme cooperacion de V. E, y con los desinteresados, patrioticos é importantes esfuerzos, á que siempre la Provincia halló dispuesto á V. E. aun en las épocas en que la anarquia parecia desalentar á los espíritus mas fuertes. Bajo esta persuasion, en que no teme verse equivocada, los Representantes de la Provincia hacen el sacrificio de sus votos en obsequio á los decididos sentimientos que V. E les manifiesta, esperando querrá continuar en el egercicio de la pública administracion de los negocios del Estado, durante los pocos dias en que pueda tener lugar la eleccion de la persona que ha de sucederle.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE ARANA.—Presidente.

Eduardo Lahitte.—Secretario.

EN QUE CONSISTE LA CIENCIA POLITICA.

No hay cosa mas comun en el dia que abusar del influjo que las luces del siglo confieren á la ciencia. Todos estamos de acuerdo en que la ignorancia, no solo es contraria á los fines de la sociedad, sino un enemigo público que debe ser encarnizadamente perseguido, hasta no dejar señales de su existencia. Todos clamamos por saber por que nos dirijan y gobiernen los que saben. En el idioma moderno, la ciencia es la mayor de las supremacías sociales: pero este principio tan noble, tan fecundo en aplicaciones útiles, tan honorífico á la razon humana, está expuesto á los mas deplorables abusos. Es forzoso antes de todo definir y clasificar; trazar la linea que separa la erudicion de la ciencia; no confundir una con otra, ya que con su confusion naceria un trastorno peligroso y absurdo.

Un hombre que ha leido mucho y que conserva lo que ha leido, no es un hombre de ciencia. Sin duda vale mucho mas que el que no ha leido nada; pero esta preferencia no es general ni omnimoda. El primero es utilisimo en una academia, precioso en una consulta, interesante en una conversacion. Es probable que escriba correctamente, pero si no tiene mas que lectura y memoria, no es tan probable que piense con exactitud. La lectura y la memoria son dotes meramente pasivas. La utilidad que son capaces de prestar es muy semejante á la de una biblioteca. No hablemos del abuso de estas cualidades, el cual produce uno de los caracteres mas chocantes y mas insufribles que pueden ofrecerse en la sociedad: hablemos de su recto uso, y del no esperemos otra ventaja que la que nos proporciona lo escrito y lo impreso.

La ciencia pertenece á una jerarquia mas elevada. La ciencia consiste en aplicacion práctica, habitual, segura y fácil de principios sólidos y fecundos. Si no crea, si no transforma, sino produce, no es ciencia. Si no se compone de adquisiciones vastas, y de facultades internas, bastante activas y correctas, para explotar aquellas adquisiciones. no merece tal nombre de ciencia. Su verdadero elemento es la operacion continua; su vida es espansiva, acelerada, siempre dispuesta á ensanchar la esfera de su accion; ella reune la movilidad de la imaginacion, la severidad del raciocinio, el rigor del calculo, la rapidez de la inspiracion; ella descubre las relaciones mas intimas entre los objetos mas remotos: halla en la caida de un fruto el enigma de la astronomia, en un fluido ligero la fuerza mas prodigiosa, en los vestigios casi pulverizados de unos seres desconocidos una nueva creacion y una nueva historia natural. Haçe mas todavia. Rompiendo la barrera que nos separa del mundo intelectual, penetra osadamente en sus arcanos, De esta operacion invisible, que nos hace dueños del mundo exterior, por medio del pensamiento, saca los instrumentos con que, despues de una escrupulosa anatomia, divide las ramificaciones de sus facultades. Las distingue, las clasifica, señala á cada una su carcter y sus límites. Maye branche, Bacon, el español Vives, y mas tarde Locke, Condillac, Degerando, Destutt de Tracy y la Romiguier, han demostrado que tan admirable empresa no está fuera de los límites del hombre.

Pero donde mas homenajes merece la ciencia es en el pinaculo del poder; cuando desde aquella elevacion modifica á su arbitrio las sociedades enteras, las dirige, sin que ellas lo sospechen, por un camino facil y recto, adivina sus necesidades, les proporciona los medios de satisfacerlas, escoge los hombres adaptados á sus designios, les inspira sus planes y su actividad, é imprime á la nacion y al siglo el sello de su carácter. Quizás, si pudiesemos penetrar en los anales de las primeras épocas del mundo, tendriamos que admirar modelos en este genero, superiores á todo lo que los siglos posteriores nos han presentado. La estructura de las sociedades modernas facilita medios de egecucion á las empresas mas audaces: pero ¿ que eran los romanos y los lacedemonios, cuando aparecieron entre ellos Romulo y Licurgo? Tribus feroces, rebaños vagamundos, bosquejos de una asociacion inperfecta, sin ninguna de las garantias que dan la religion, la propiedad, el comercio, los afectos domesticos, y la cultura del entendimiento. Fácil era sin duda apoderarse de unos animos tan toscos. y someterlos por la elocuencia, por la sagacidad, ó por la rectitud: pero no era menos fácil perder un prestigio, que solo podia sostener una opinion vacilante y apasionada. Sin embargo; Romulo y Licurgo crearon dos familias, cuya sumision á aquellos dos ilustres gefes no era mas admirable que la duracion de la obra que sus genios fundaron. Roma y Lacedemonia no tenian carácter nacional, ni costumbres arraigadas. Todo esto fué producto de dos hombres. Uno dió á su pueblo el amor á la gloria, la mas perfecta disciplina militar que ha visto el mundo, el amor á las leyes, el genio de la legislacion, el espiritu de conquista, y la constancia en las empresas. El otro formó de una nacion entera, una escuela de filosofos, una secta religiosa, separada del género humano, por la estrañeza de sus habitos, y puesta en perpetuá contradicion con las costumbres generales y con la indole del siglo. He aqui, pues, la ciencia politica en su mas alto grado de perfeccion.

En el dia, y mucho mas despues de la caida de Napoleon, si se alzase en medio de una nacion culta, uno de esos colosos de inteligencia y saber, nos asombrarian los resultados, y felizmente la suerte de la humanidad mejoraría: pues por mas que se calumnie el siglo en que vivimos, niuguna reputacion puede consolidarse actualmente, si no se funda *en buenas condiciones, y en costumbres puras.* No hay nacion moderada que sufriese en el trono la prostitucion, el concubinaje, el desprecio de la opinion pública, las estravagancias del hijo, ni la venta de empleos. Luis XIV no seria ahora el gran rey; su nieto no podria durar quince dias en un trono.

REPUBLICA BOLIVIANA.

Aun no hemos podido escribir con alguna estension sobre el trntadó de paz que el congreso de Bolivia por unanimidad de sufragios aprobó, y que el gobierno con la mas grande complacencia puso el ejecutese constitucional. El congreso del Perú, compuesto de patriotas distinguidos é ilustres, impuso silencio al ruido amenazante de una guerra destructora, hizo á su Patria un servicio señalado que Bolivia recibió con gratitud, y que ha sabido corresponder manifestando iguales sentimientos. Largo tiempo luchamos para sacudir el yugo de ignominia con que un poder ultramarino nos hacia desgraciados; y en él los sacrificios á millares redujeron la américa á un estado de ruina general. Los inconvenientes que el sistema colonial opuso despues á nuestra organizacion, han sido tantos y de naturaleza tan grave, que á ellos ha seguido la guerra civil y los horrosos males que la acompañan. Nuestra industria muerta, la educacion paralizada, las rentas en diminucion, no satisfecha la deuda extrangera, las instituciones sin estabilidad, las garantias en el papel, la arbitrariedad en practica y todo caminando á una absoluta ruina: preparativos hostiles que atacan la agricultura, impiden el comercio y combaten la industria fabril; gastos inútiles, acrecentamiento de la deuda; violencias para reclutar y odios que engendran la injusticia. La guerra arrebata del hogar paterno al hijo amado, al tierno esposo, al viudo desgraciado, y hasta el sexo débil sufre la barbarie de huestes vencidas o triunfantes. Es semejante á un voraz incendio que crece y se aumenta con la resistencia. Si por una parte no se presentan mas que desventuras, busquemos en la otra las dulzuras de la paz, su influencia bienhechora y sus encantos. A la sombra de la paz se multiplica la poblacion, crece la industria, las garantias son respetadas y consolidanse las instituciones. Paz es el grito general de la américa: paz, invoca la humanidad, y paz sea el vinculo que nos ligue para siempre con el Perú.

Supongamos al Perú y Bolivia en guerra abierta é implacable; veamos ya al Perú vencedor en el combate y salpicado con sangre boliviana, y preguntemos ¿cuales son los bienes que reportaría de este escandalo? Paralizado su propio comercio durante la lucha que seria muy prolongada y tenaz, haciendo morir su propia produccion en la falta de salidas y de un mercado para su consumo. Comparese si este mal seria reparado despues con la absoluta libertad de impuestos. y se verá que nó. Para recuperar sus pérdidas de capital, calcularia fuera de toda regla en solo los derechos que gravitarian sobre un pueblo arruinado y sin medios para consumir. La falta de actividad y de movimiento seria otro obstaculo á la reparacion de los daños. ¿Y podria el Perú bajar los impuestos? Determinandose á una conquista, se encontraba forzado á mantener en Bolivia un número suficiente de tropas capaz de hacer callar el grito de la nacion, que siempre y por siempre será por la independencia. Ya saben los peruanos cuanto es el odio que engendra la dominacion extrangera, y no querran ser aborrecidos como ellos supieron odiar. Gastos enormes y sin fruto no los aconseja la prudencia; y conservar una conquista es hoy dia uno de los mas grandes delirios. Nada y absolutamente nada ganaria el Perú en una guerra, porque tendria que regresar su general victorioso al otro lado del Desaguadero, dejando un odio implacable por resultado. Al otro dia se alzarian los impuestos, y la industria, despúes de haber sufrido con la guerra, sentiria mucho mas con sus funestas consecuencias.

Supongamos á Bolivia vencedora, y se verá que á esta nacion le hace menos cuenta la guerra. No tiene ni puede concebir la idea de conquistar. Faltanle los récursos para ello, y despues de su victoria no haria otra cosa que conservar su territorio en el mismo estado que ahora le posee, habiendo hecho gastos inútiles y arruinado sus elementos de prosperidad. Evidente ventaja que la satisfaccion de una venganza, el bárbaro placer de la matanza, y un odio eterno. Los intereses de ambos estados se hallan en paz, en la réduccion de ejercitos, en el fomento de su industria, en los progresos de la ilustracion, en el órden interior y de ningun modo en pelear estérilmente. Y seria lo de menos encontrarnos una vez y que murieran unos centenares de hombres: no esta aqui el mal, sino en sus resultados, que serian horribles para los

triunfantes y humillados. Haya paz perdurable entre los hermanos de América. y la felicidad se derramará por todas partes.

El Boliviano.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Cerro Large Diciembre 10 de 1832.

El infrascrito coronel, comandante de la frontera tiene el honor de pasar al conocimiento de V. E. el contenido de las Notas que en copia acompaña, recividas por el infrascrito en contestacion á las que dirijió á las Autoridades de la Provincia limítrofe, sobre los puntos á que se refieren las adjuntas, y de que ha participado ya anteriormente á V. E.

José Augusto Pózolo.

Exmo. Sr- Ministro de Estado en el Departamento de la guerra.

Illmo. Sr.—Enterado por la nota que V. S. me dirigió del Campamento en el Cerro Largo, datada en 31 de Octubre último, de la desagradable situacion en que se hallan las Guardias del Estado Oriental al mando de V. S. por las continuas provocaciones de los subditos del mismo Estado, asilados en esta Provincia, asi como de los insultos practicados en la poblacion del Cerrito contra uno de los oficiales portadores de oficios del Exmo. Sr. Presidente de la República para el Coronel Bentos Gonzalves: é igualmente de las furtivas y clandestinas incursiones del Indio Lorenzo en el territorio de dicho Estado; no puedo dejar de confesar sinceramente á V. S. la viva sensacion que produjo en mi animo la denuncia de tales hechos. Fiel á las órdenes del Gobieruo de S. M. el Emperador di quantas providencias estuvieron á mi alcance para conservar ilesas las relaciones de amistad que subsisten entre ambos Estados, en la crisis mas peligrosa para la República Oriental, y no podia preveer, que aun despues de desarmados, osasen los que se asilaron en esta Provincia cometer la mas pequeña agresion: mas si á despecho de las terminantes órdenes que di, para guardarse la mas vigilante policia, ni por eso su execucion ha correspondido á mis deseos; la ilustrada prudencia de V. S. valorará las causas: En una frontera tan vasta, y despues de retirada una grande parte de la fuerza que juzgué innecesario, conservar reunida, por haberse restablecido el órden en la República, dificil es, evitar acontecimientos de esta naturaleza, y principalmente provocaciones verbales arrancadas del calor de las pasiones; y si V. S. mismo no puede privar las hostilidades del Indio Lorenzo, tan conocido por sus atrocidades entre nosotros, á pesar de la fuerza inmensa que tiene á sus órdenes, como podrian las autoridades del Brasil prevenir las incursiones de este Salteador? Para probar pues cuanto me interesa, sobre asuntos tan graves, interponer la autoridad, que las leyes y el Gobierno me confiaron, paso desde ahora á acrecentar nuevas instrucciones, á las que habian sido dadas en el principio de la lid que terminó tan felizmente, comprehendiendo en ellas el debido reparo del ultraje por el oficial Francisco Aguilar contra el portador de los oficios para el Coronel Bentos Gonzalves. Por lo que toca al armamento y caballadas están dadas las órdenes á ese respecto al subsodicho Coronel, cabiendome en esta ocasion manifestar el mas vivo placer por el distinguido testimonio, que el Gobierno del Estado Oriental ha dado de sú consideracion á tan benemerito oficial. Restame únicamente agradecer á V. S. sus atentas expresiones, y lo mismo los impresos que me remitió.—Dios guarde á V. E.—Puerto Alegre 20 de Noviembre de 1832. *Manuel Antonio Galvan.*

Illmo. Sr. Coronel Comandante General de la Frontera José Augusto Pozolo.

Es copia conforme al original.

Pozolo.

Ilmo. Sr. José Augusto Pozolo.

Por el alferez Mauricio recibí la carta con que V. S. me honró datada de 1 ° del corriente y agradeciendo á V. S. su atencion, me cumple contestarle. Los deseos que tengo de cooperar en cuanto me sea posible para que no sea alterada la amistad que subsiste entre el Imperio y ese Estado, son superiores á toda espresion, y ni me es posible relatar á V. S. los cuidados con que me esmeró á este respecto. No debe V. S. tener cuidado alguno de esos infelices que se refugiaron en esta Provincia, cuyo número disminuye diariamente, pues que se ván retirando.—En cuanto a las amenazas é insultos que vierten, es natural en hombres exasperados y agobiados por el infortunio exalar en imprecaciones, el furor fanático de partido, contra sus adversarios. Esta conducta, con todo, no es de mi intencion ni de autoridad alguna Brasilera. Mas V. S. conoce cuanto es imposible el tentar refrenar las palabras. Por eso los hombres sensatos, y las autoridades deben despreciar semejantes habladurias, y hacer desaparecer la impresion desagradable, que pueda producir en los ánimos del vulgo las amenazas de un enemigo reducido á la imposibilidad de ser nocivo. Debemos con todo, exforzarnos á inutilizar sus planes de desorden, si por casualidad formaren alguno.—Crea V. S. que el gobierno de S. M. I. no pierde de vista lo que debe á su dignidad y egecutará siempre cuanto le tocáre para mantener la mejor armonia con los Estados vecinos. En un pais libre como el Brasil mucho se habla y se escribe, por eso es menester que el hombre sensato, casi de ordinario, desprecie las habladurias, y no refute los periódicos; estos porque nada mas son que el pensar del individuo que los escribe y aquellas las mas de las veces, vaciadas en estos, comentando cada uno conforme á su imaginacion.—El Indio Lorenzo, bien conocido entre nosotros por sus atrocidades, si estubiese en esta Provincia será transferido para esta ciudad, para cuyo fin se han dado las órdenes, para no volver á infestar esos campos, abusando de la generosa hospitalidad Brasilera.

Devo por último asegurar á V. S. que el gobierno del Brasil nada mas ambiciona, que manteniendo su independencia é integridad, conservar la paz, y buena inteligencia con todas las Potencias: sentimientos estos que laniman á todos los buenos Brasileros que no desean intervenir en intereses ajenos. Es cierto que entre nosotros tambien se encuentran algunos genios díscolos, los cuales reducidos á nulidad se alimentan en idear mentiras, calumniando las autoridades, y queriendo envenenar sus actos; mas en esto mismo son infelices porque el buen sentido de los brasileros los repugna y desprecia.—Quiera V. S. aceptar mis protestas de aprecio y consideracion, dignandose acreditar que soy de V. S. muy atento venerador.

Sebastian Barreto Pereira Pinto,

Puerto Alegre Noviembre 23 de 1832

Es copia conforme al original.

Pozolo.

Illmo. Sr.—Recivi una nota de V. S. datada del Cerro Largo en 31 del pasado, y plenamente enterado de su contenido paso á contestar á V. S. Bastante sensible me fué la narracion que V. S. me hace, de los insultos que profieren los emigrados de ese Estado, que se abrigaron en esta Provincia, y se hallan en Yaguaron bajo la proteccion Brasilera. Deseando tanto el Exmo. Sr. Presidente de esta Provincia, como yo, hacer cesar un proceder tan contrario á la buena inteligencia que debe reinar entre Estados amigos y limítrofes, y no siendo de nuestras intenciones permitir semejante procedimiento: se han espedido las mas energicas y positivas recomendaciones al Coronel Bento Gonzalez da Silva, Comandante de la Frontera, para que se esfuerze en poner término á tan indecorosa conducta. Esto mismo será manifiesto á V. S, de oficio, que le dirige el mencionado Exmo. Sr. Presidente. Por los papeles públicos de Buenos Aires constará á V. S. haber llegado el General D. Juan A. Lavalleja á aquella Ciudad el dia 5 del corriente, lo que será bastante para convencer á V. S. del poco tiempo que se demoró en esta Provincia. Ygualmente puedo noticiar á V. S., que la mayor parte de los oficiales, que emigraron de ese Estado para esta Provincia se han retirado para el Entre-Rios. Restame asegurar á V. S. que no me canso en promover la conservacion de las Relaciones de amistad, que subsisten entre el Imperio y ese Estado; y tengo toda esperanza de que ellas no seran alteradas, y que el Gobierno Oriental tendrá siempre motivos de acreditar y descansar en la buena fé de las Autoridades Brasileras, y particularmente de esta provincia, que le acaba de dar la mas relevante prueba de la rectitud de su conducta. Saludando á V. E. con toda cordialidad tengo la satisfaccion de ofrecerme a su servicio. Dios guarde á V. S.—Cuartel General de Puerto Alegre 23 de Noviembre de 1832.—Sebastian Barreto Pereira Pinto—Illmo. Sr. Coronel José A. Pozolo.

Es copia conforme con el original.

Pozolo.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES DICIEMBRE 19 DE 1832.

Erratas del número anterior:

En el número anterior se han padecido las siguientes erratas.

El discurso que sigue al del Preceptor de la escuela de comercio y que aparece alli en nombre del alumno D. Pantalon Perez es el que pronunció el joven D. Felipe Betbezé de Oliveira; y vice versa, el que aparece en nombre de este es el que pronunció el primero.

En el mismo número, en la lista de los jovenes premiados el 16 del corriente; en el ramo de Aritmetica donde dice *D. Felipe Oliveira*: lease, D. Felipe Betbezé de Oliveira, y en el ramo de Geografia, donde dice *D. Carlos Betbezé* lease igualmente D. Felipe Betbezé de Oliveira.

MARITIMA

Sálidas.—Dia 15.

Goleta Brasilera *Avelina*, con el mismo cargamento que introdujo del Rio Grande, para Buenos Aires.

AVISO DE LA POLICIA.

Esclavos Huidos.

Vitorino Gonzalez.—Esclavo de D. Bernardo Gonzalez, vecino de las cañas.

Vicente Viera.—Esclavo de D. José Viera, vecino del Rio Janeyro.

Juan Pintos.—Esclavo del capitan Antonio Pintos Barreto, vecino del Yaguaron.

Francisco Pascual.—Esclavo de D Ramon Pascual, vecino de las Minas.

Antonio Martinez.—Esclavo de D. Domingo Martinez, vecinos de las Minas.

AVISO.

A los Amantes del Idioma Frances.

NOTICIA.

Sobre los *Cuadros Mecanicos* inventados por un *Oficial del Ejército argentino*, presentados á las sociedades de *Estimulo* y de *Instruccion* y elementar de *Paris*, y espuestas públicamente en la capital, desde 9 de Mayo hasta el 29 de Junio de 1826.

El objeto de estos *cuadros perpetuos mecanicos.* inventados en francia, por el señor de *Legendre*, y traidos por el mismo á Buenos-Ayres, el 24 de noviembre de 1826, es rebajar al menos los dos tercios de las ecepciones gramaticales que sobrecargan la memoria, y evitar á los padres de familia, á los profesores, á los institutores y á las institutoras, esplicaciones utiles, pero enfadosas que desaminando, á menudo sus hijos ó sus discipulos, los disgustan de aprender las partes de la oracion y las bellezas de nuestra lengua. Sin enfadarlos y sin libro, desde la edad mas tierna hasta la del hombre formado, se puede por medio de estas invenciones enseñar á leer, á conocer la puntuacion, los caracteres arabicos, su valor, los numeros, el calculo decimal, los caracteres romanos, el librete, los signos de la aritmetica y aun la música. *sin tinta sin papel, sin plumas, y sin lapiz*, divirtiendose, puede instruirse uno mismo, sin maestros, é instruir su jóven familia ó muchas otras á la vez. En fin, con el antiguo método.

Vista de los cuadros Méjicanos.

Alfabetos,

Haciendo andar las ruedas, el primer cuadro presenta á la vista, segun se quiera, 5 alfabetos diferentes, los acentos, las vocales largas y breves, la puntuacion y los caracteres arabicos. Por este cuadro, se puede probar á los discipulos, mostrandoles una letra en vez de otra, y asegurarse si ella es perfectamente conocida. Por estos alfabetos en grande, se podrian instruir mil personas á la vez.

Alfabetos componibles y descomponibles.

Haciendo andar las ruedas, el segundo cuadro, sobre el cual está fijado un alfabeto romano, sirve para componer y descomponer la vista, segun se quiera el *"ba, be, bi, bo, bu*, las silabas, las palabras, las vocales largas y breves, etc· Por el se puede aprender todo lo necesario para leer bien y instruir un gran numero de discipulos.

Partes de la oracion.

Haciendo andar las ruedas, el tercer cuadro representa los partes de la oracion divididas en 30 lecciones: esemptas de ecepciones: se presentan en 20 parrafos, á la vez, las concordancias formadas, e decir que los adjetivos masculinos son seguidos de los adjetivos femeninos y los participios pasados, masculino y femenino, en singular son seguidos de los mismos en plural. Sobre este cuadro se puede aprender á conocer los hombres celebres, las cuatro partes del mundo, los puntos cardinales, los imperios, los reinos y los mas grandes rios.

Verbos auxiliares.

Haciendo andar las ruedas, el cuarto cuadro representa los dos verbos auxiliares *haber y ser*, tiempos simples y compuestos, , sobre todo es preciso observar que al pasar el verbo *ser*, forma los verbos pasivos *amado amada, querido querida batido batida*, y sus plurales. Sobre este cuadro se encuentran las personas y regimenes del auxiliar *haber*, sus concordancias, colocadas despues de los participios pasados y todas las observaciones que son necesarias para conocer bien este verbo.

Verbos regulares, irregulares, neutros prenominales,

Haciendo andar las ruedas, el quinto cuadro represnta diez verbos diferentes, componiendose y descomponiendose por tiempos, á saber los cuatro conjugaciones regulares en *er, ir, oir y re*, seguidas de los verbos neutros, pronominales, irregulares, &c; y todas las observaciones, comprendidos los participios presentes y pasados.

Participios.

Haciendo andar la rueda, el sesto cuadro presenta 75 participios, presentes, pasados ó considerados como adjetivos verbales, declinables ó indeclinables. Sobre este cuadro estan los complementos directos ó indirectos, concordantes ò sin concordancia, y generalmente todo lo que trata de la parte mas dificil de la lengua francesa.

Números á voluntad.

Haciendo andar las ruedas se forman por el septimo cuadro, segun se quiera, LOS NUMEROS desde *uno hasta un millon*, y la columna movible de la rueda presenta una justa detencion.

Libros

Haciendo andar las ruedas, el octavo cuadro representa el LIBRETE, llamado Tabla de Pitagoras.

Operaciones fundamentales de Aritmetica.

En el cuadro nono, se encuentra la teoria del *cálculo decimal*, simplificado y facil de retener. En 50 casos, haciendo andar las ruedas y deteniendo la grande sobre una letra alfabetica, se presentan á la vez seis operaciones, simples, compuestas ó seguidas de sus fracciones; las pruebas ejecutadas restando, la de la multiplicacion por otra multiplicacion ó por la division, y la de la division haciendo del divisor un multiplicando y del cociente un multiplicador. Las mismas observaciones por las reglas de tres y de compañia. En este cuadro se encuentran tambien los multiplicandos, los multiplicadores, totales, productos, fracciones, dividendos, divisor y cocientes, todos colocados succesivamente al lado de sus cajas, para hacerlos conocer y dar á los discipulos.

PRINCIPIOS DE MUSICA.

Llave de SOL.

Haciendo andar las ruedas se presentan en el decimo cuadro 3 diapasones diatónicas en triples octavas componiendose y descomponiendoseá la vista, como se quiera, formando ademas los tonos, semitonos, octavos, nonos & enfin, en la rueda andante ó en cuadro se encuentra una teoria simplificada de la musica, las pausas, medias pausas, bastones, suspiros, valores de las notas, dieses, bemols. becuadros y generalmente todo lo mas necesario para aprender á leer vivamente la musica. Siguen tambien los acordes, los tonos mayores, y menores, en su órden natural y su caida. *Llave de fá.*

Haciendose andar las ruedas, pasanro sucesivamente por el undecimo cuadro las gamas de las dos Llaves de Fa diferentes, componiendose y descomponiendose, siguiendo el mismo método y las mismas observaciones hechas en el cuadro primero. *Llave de ut,*

Haciendo andar las ruedas, se presentan en el duodecimo cuadro, las cuatro Llaves de ut, seguidas de las mismas observaciones que las de los cuadros arriba dichos números 10 y 11 y para acabar, el Sr. de *Legendre* se propone, segun los ensayos que ya ha hecho, reunir en un solo cuadro todos los que tiene el honor de presentar; es decir: *Lectura, Gramatica, Calculo decimal y Musica*, consideradas como las bases de la instruccion elemental.

Traduccion,

Pudiendo traducirse todas las lenguas, seria de desear que algunos sabios distinguidos se apoderasen de las invenciones del Sr. *Legendre*, y por una traduccion fiel de frances al castellano, hiciesen estos cuadros mecanicos dignos de ser empleados en familias particulares ó en casas de educacion.

Verdades,

Quiera la nueva patria del dicho señor acojer favorablemente las invenciones de uno de sus defensores, protejerlas y acordarse que este oficial no ha dejado el ejército sino con la intencion formal de ofrecerá la República Oriental los medios de acelerar la instruccion, multiplicarla y marchar, si se puede, acia las luces.

AVISO.

QUien desee conchabarse para muca mo aviso en esta imprenta.

BARATILLO

EN la esquina del Tigre: yerva fabricada, al modo del Paraguay á 1 rl, id de Canguasú á 80 reis: id aseitunas en botijas á 4 ½ rs, jamones superiores a 2 rs, id vino de Madera de primera á 6 rs botella dicho moscatel 3 rs: cidra de primera 3 rs cerbeza id 3 rs y otros varios efectos de almacen á precio equitativo.

SE VENDE.

UNA casa sita en la calle de San Diego No. 7 con 14 varas de frenoinal norte 50 de fondo al S. La esnba N. 1 cuarto N. 3 y sitio No. 5 con 22 varas de frente al N· 3 y 30 al E. y 30 de fondo al S. y un sitio con 14 varas de frente al N y 25 de fondo al Sur. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa numero 7 que hallará con quien tratar.

PARA EL RIO GRANDE.

ADMITE earga y pasageros el bergantin goleta Lijero, y la Polacra brasilera Concepcion. Son nuevos y de primera marcha, y darán la vela mui pronto para aquel destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario D. Juan da Silva Tejeira, en la calle del muelle No. 20.

SE VENDE.

EL villar de la aguada. El que quiera comprarlo puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

AVISO.

SE necesita un hombre de confianza para hacer una diligencia en las costas de S. Salvador; el que se halle en disposicion de verificarlo acuda á esta imprenta.

ALMANAQUE.

PARA EL AÑO DE 1833.

CALCULADO para el meridiano de Montevideo y con las noticias curiosas que suele comprehender: el que se publica anualmente en la imprenta de la Caridad, se vende en la misma á real cada uno á patacon la docena, y á peso sin encuadernar.

SE VENDE.

UN negro en 400 pesos; es jóven y muy robusto, util para todo trabajo, á estilo de feria en la zapateria de la casa del Sr. Quincoces darán razon·

AVISO.

SE alquila un almacen en la casa sita en la calle de San Gabriel n. 29 el que se interese puede ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar.

SE VENDEN.

CINCO suertes de estancia, en el departamento de soriano, y las forman por el Norte el arroyo del carrolito, por el Sud el de Maciel, y sigue por el centro el arroyo de los esmaltes, que cruza todo el campo: es un paraje pribilejiado tanto de aguadas permanentes, como de montes para toda clase de poblaciones: en la tienda de D. Juan Lloberas se hallará con quien tratar.

AVISO A LOS CARPINTEROS.

EN la casa de martillo de Leon J. Ellauri y Ca. calle de Sn. Miguel n ° 33, conocida por la aduana vieja; se vende por mayor y menor, tablazon de pino de norte america de muy buena clase, y á precio sumamente equitativo.

15 p.—

AVISO.

ALmanaques nuevos para el año de 1833, con la historia la ciencia del buen hombre Ricardo ó el camino de la fortuna, id. otro con ideas elementales sobre la cronologia; hay de venta en la plaza calle de San Carlos número 33 inmediato á la carcel.

AVISO.

EN la calle de San Gabriel No. 105 se desea cambiar un mulato de 8 para 9 años, por una negrita ó mulata de la misma edad poco mas ó menos.

EL NARRADOR.

EUROPEO Y AMERICANO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavia no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias politicas y otras de algun interés, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras lejislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes agricultura, industria, comercio, &c. y esto ademas de los articulos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de moda con estampas para los dos sexos, articulo que será redactado de manera que ecsite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio abrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos asi como los *precios corrientes* de tódas las mercancias indigenas y estrangeras

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas, en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor, de este periódica, que ha recorrido casi todas las Americas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* tendrá com por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadistica, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que el mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados *americanos* con la condicion que estos avisos y anuncios sean enviados francos de porte al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuadernos de 84 páginas en–4.° los dias 10 ecomponndose de 432 paginas á la expiracion cada trimestre.

Precio de la subcripcion para la América, *franco de porte :*

Por 6 meses........ 8 *pesos.*
Por un año.......... 15

Se subcribe en en la casa del , y en las otras ciudades y villas de esta república, en las oficinas de los administradores de correos á quienes se suplica envien, *franco de porte*, con toda diligencia, la lista de los subscritores y el dinero que recibieren de ellos, al Sr. D.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos maritimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus subscritores americanos.

El Editor-Director.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 14 de Marzo de 1832.

NOTA—*Los americanos y franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondran ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, subscribiendo al Narrador.*